



Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-TM-063-2026

1. Nombre de la regulación

Reglamento para el Control de Estacionamiento en la Vía Pública mediante la Instalación y Operación de Parquímetros Físicos, Electrónicos, Virtuales, Mecánicos, Manuales y/o Implementados por cualquier Tecnología de la Información, en el Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.

2. URL de la regulación

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternoweb/documentos/tesoreria/Reglamento_para_el_Control_de_Estacionamiento_en_la_Via_Publica_25072019.pdf

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2012-10-19

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2019-07-25

Reglamento

7. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Tesorería Municipal

9. Dependencia o entidad responsable

Tesorería Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Capítulo I (Disposiciones Generales)
- Capítulo II (Del Servicio)
- Capítulo III (De Las Tarifas)
- Capítulo IV (De los Inmovilizadores y Retiro de Placa)
- Capítulo V (De Las Infracciones y Sanciones)
- Capítulo VI (De los Recursos)
- TRANSITORIO

12. Objeto de la regulación

Tiene como objetivo primordial el fortalecer el desarrollo de los Municipios,

propiciando la redistribución de las competencias en materia fiscal, para que la administración de su hacienda se convierta en factor decisivo de su autonomía.

13. Materia regulada

Sector comercial y Servidores públicos de la administración pública del Municipio de San Martín Texmelucan

14. Sectores que regula

Sector Financiero

15. Sujetos regulados

Sector comercial y Servidores públicos de la administración pública del Municipio de San Martín Texmelucan

16. Trámites y servicios relacionados con la regulación

Pago de multa de parquímetros

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Tesorer%C3%ADa+Municipal%2F+Direcci%C3%B3n+De+Ingresos+%2F+Jefatura+de+Recaudaci%C3%B3n%2F+Parqu%C3%ADmetros%09%09%09%09%09%09%09%09%09%09

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

Si

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

De los Inmovilizadores y Retiro de Placa Artículos: 21,22, 23,24 y 25. De las infracciones y Sanciones Artículos: 26, 27, 28, 29 Art.30, 31 y 32.

19. Ámbito de aplicación

Municipal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Ley de Ingresos del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Reglamento Interior de la Tesorería Municipal

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

IDALIA MARISOL CAMACHO SANCHEZ ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA TESORERIA MUNICIPAL